

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO
PRESENTE



Guanajuato, Gto a 24 de diciembre de 2024

Por este conducto la suscribe la presente la C. Ma. de Lourdes Chávez Barajas, me permito exponer lo siguiente:

En el año 2018 me propuse y compré un lote con una superficie de 46.37 m² a los SRS. Emanuel Ruiz León y Karen Daniela Solís Arriaga, a razón de 60,000.00 (SESENTA MIL PESOS), de cuenta urbana no. 13M001662001, ubicado en privada del callejón ladera del saucillo, pero como no reconocían ese pago tuve que hacer un juicio, el juez segundo civil emitió una resolución a mi favor para poder realizar mis escrituras, pero estas personas no pagaban el predial desde 2018 y cuando acudo a realizar el trámite para escrituración el notario público me pide pagar lo del predial, en ese entonces no se debía mucho y fui a su domicilio para ver la factibilidad de si pagamos mitad y mitad de lo adeudado en ese entonces, y me dijeron que le hiciera como quisiera que ellos no pagarían absolutamente nada.

A la fecha de hoy día se deben 31,211.76 pesos, Adrián Zúñiga nos ofreció rebajar los conceptos de recargos por adeudo de predial y honorarios de cobranza, quedando un saldo de 17 881.23 pesos, si se cubrían antes del 26 de diciembre del año en curso.

Estimada(o)s y honorable ayuntamiento, conseguir esa cantidad en este corto tiempo para mi que trabajo en una empresa realizando la limpieza desde hace más de 10 años y al día de hoy, esa empresa se encarga de la limpieza en la Consejería Jurídica y teniendo un salario de 3715 a la quincena, esto es muy difícil, incluso tratando de endrogarme en cuanto tiempo lo pagaría, además yo soy el sostén de mi familia, y esto me perjudicaría mucho mi economía y de mi familia.

Aunado a esto me comenta el contador Adrián Zúñiga que si se llegara a realizar un embargo por parte de la Presidencia Municipal corro el peligro de que mi propiedad también se pierda porque no está escriturada.

Honorable Ayuntamiento consideren que he estado insistiendo en regularizar mi situación, he estado insistiendo por un lado y por otro, pero estas personas como están asesoradas legalmente me están perjudicando en todos los sentidos, he visitado a varios funcionarios del municipio desde el Director de Predial, al Director General de Ingresos y no me dan ninguna solución porque es un problema entre particulares, si pero yo quiero resolver mi problema por eso acudo ante ustedes, porque como dice la Gobernadora que en Guanajuato, su gobierno es un gobierno cercano a la gente, y yo soy parte de Guanajuato, tomen en cuenta que mi problema no solo es pagar el predial, finalmente tengo que pagar por realizar todos los pagos de escrituración que al día de hoy tengo un presupuesto mayor a 30,000 pesos.

Solicito su intervención, comprensión y apoyo económico para que se condone la deuda o bien me pudieran considerar con una rebaja aún más a esos 17,881.23 pesos y resolver la situación lo antes posible, he estado buscando quien me preste alguna cantidad de dinero, para resolver mi problema con su atinada ayuda, de lo contrario mi deuda seguiría creciendo y corro el peligro de que embarguen.

Lourdes Chávez

Los propietarios del predio se esconden y no puedo hablar con ellos, ya me dejaron la deuda a mi sola, y yo quiero proteger mi patrimonio que como sea tengo un lugar donde vivir.

Por lo antes expuesto les solicito su atinada intervención ante quien corresponda, no para eludir sino buscar la forma de pagar los impuestos que a mi parte me corresponda o bien ustedes sabrán que estrategia realizar para dar solución a mi situación ya de por sí desastrosa que me perjudica todos los días, sin poder realizar o negociar nada por resolver mi problema.

Sin otro particular por el momento y en espera de una solución positiva a mi conflicto, quedo atenta a sus observaciones o requerimientos para dar solución a mi problemática, reciban un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

Lourdes Chavez

MA DE LOURDES CHAVEZ BARAJAS

TEL 4731123178

dirección ladera del saucillo no. 16 colonia Paseo de la Presa cerca de la clínica del ISSSTE,
GUANAJUATO.